### REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

#### COMETIDO FUNCIONARIO

#### **DECRETO EXENTO Nº 2211**

### DALCAHUE 01 de Octubre del 2014

**VISTOS**. El Cometido Funcionario, Nº 993, 994 De fecha 30/09/2014; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

#### DECRETO:

## ORDENESE:

- 1. DON EDUARDO SEGOVIA GONZALEZ, A HONORARIOS: Asistir a una Gira Técnica de hortalizas en el sector de Rilán comuna de Castro el día miércoles 01/10/2014 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con camioneta CFZF 25
- 2. DON MARCELO PEREZ VIDAL, A HONORARIOS: Asistir a una Gira Técnica de hortalizas en el sector de Rilán comuna de Castro el día miércoles 01/10/2014 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con vehiculo particular TX 5288

El gasto Devengado por este concepto debe

imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

# POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DA L C A H U E

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/CIVG/RCCC/pyoa.

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE